ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL DE COPIAPO

Contenido

Estados Financiero Cuenta 2026 – SEMESTRE I

Cifras en miles de Pesos

INFORMACION GENERAL

La Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó (OSMC) es una de las instituciones culturales más relevantes y antiguas de la Región de Atacama, y actualmente el único elenco artístico profesional de la región. Desde su fundación en 1983, ha desarrollado una labor artística ininterrumpida orientada a democratizar el acceso a la música docta, promoviendo el encuentro entre el gran repertorio universal y la comunidad local.

Desde su origen, la OSMC ha contado con el apoyo ininterrumpido de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, lo que ha permitido consolidar un proyecto cultural de largo plazo al servicio de la ciudadanía. Asimismo, desde el 2025 la orquesta es financiada por el Programa de Orquestas Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Ley de Presupuesto de la Nación, reafirmando su carácter público y su compromiso con el desarrollo cultural del territorio.

Compuesta por una generación joven de músicos profesionales de alto nivel, la orquesta combina tradición e innovación en su quehacer artístico. Su programación abarca desde los grandes clásicos del repertorio sinfónico hasta música latinoamericana, obras de compositores chilenos y propuestas interdisciplinarias que dialogan con otras expresiones artísticas y culturales.

Todos sus conciertos son de acceso gratuito, fortaleciendo su misión de acceso equitativo a la cultura y formación de audiencias. La OSMC desarrolla además una activa labor educativa y de extensión, llevando la música a escuelas, comunidades rurales y espacios no convencionales, acercando la experiencia sinfónica a públicos diversos.

Bajo la dirección de Gabriel Zepeda Jara, la Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó impulsa un proceso de renovación artística e institucional orientado a fortalecer el vínculo con la ciudadanía, diversificar audiencias y posicionar a Copiapó como un polo cultural dentro del panorama musical nacional.

La OSMC no es solo una orquesta: es un proyecto cultural vivo que entiende la música como un derecho, una herramienta de desarrollo humano y un puente entre la sensibilidad artística y la identidad del desierto de Atacama.

Orquesta | culturacopiapo.cl

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad y antecedentes presupuestarios mantenidos por la **Ilustre Municipalidad de Copiapó**, correspondientes a la ejecución del **Programa** ORQUESTA SINFONICAS , financiado mediante recursos provenientes del **Ministerio de las Culturas, las Artes y el**

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera y patrimonial asociada a la ejecución del programa al 2026, considerando los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás operaciones reconocidas en los registros contables de la Municipalidad.

La información presentada ha sido preparada sobre la base de los antecedentes disponibles a la fecha de emisión de estos Estados Financieros y tiene por objeto proporcionar información financiera razonable y suficiente respecto de los recursos recibidos, su aplicación y los saldos pendientes relacionados con la ejecución del convenio y/o programa.

a. Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración Municipal y ha sido elaborada sobre la base de los registros contables y presupuestarios oficiales de la **Ilustre Municipalidad de** Copiapó, considerando las disposiciones legales, reglamentarias y contables aplicables al sector municipal.

La Administración Municipal ha tomado conocimiento de la información contenida en los presentes Estados Financieros y declara su responsabilidad respecto de la integridad y razonabilidad de la información presentada, correspondiente al período terminado el 31.08.2026.

Asimismo, la Administración es responsable de mantener registros contables y presupuestarios adecuados que permitan respaldar las operaciones relacionadas con los recursos transferidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y su correspondiente ejecución.

b. Estimaciones contables

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, la Administración ha considerado los antecedentes y registros disponibles a la fecha de cierre.

Las estimaciones y criterios utilizados, cuando corresponda, se basan en la mejor información disponible y en las disposiciones contables y administrativas aplicables a la Municipalidad.

Programa y recursos recibidos del MINCAP

Los recursos correspondientes al **Programa Orquestas Sinfónicas Municipal provenientes** del **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**, han sido registrados en la contabilidad municipal de acuerdo con su naturaleza y con las condiciones

Los recursos recibidos han sido destinados exclusivamente al cumplimiento de los objetivos y actividades establecidos para el programa, manteniéndose el respaldo documental correspondiente a los ingresos, gastos y demás operaciones efectuadas durante su ejecución.

d. Ingresos y gastos del programa

Los ingresos corresponden principalmente a los recursos transferidos por el MINCAP en virtud del convenio o instrumento de financiamiento respectivo.

Los gastos reconocidos corresponden a las operaciones efectivamente devengadas y/o ejecutadas en cumplimiento de los objetivos del programa, de acuerdo con la documentación de respaldo disponible y la normativa aplicable.

Al cierre del período, los saldos que eventualmente se encuentren pendientes de ejecución, rendición o restitución serán presentados de acuerdo con su naturaleza contable y las obligaciones establecidas en el respectivo convenio.

e. Presentación de los saldos

Los saldos relacionados con el programa se presentan considerando su naturaleza financiera, distinguiendo, cuando corresponda, entre activos, pasivos, ingresos y gastos.

En particular, los recursos disponibles, obligaciones pendientes de pago y eventuales saldos sujetos a rendición o restitución deberán ser conciliados con los registros contables y presupuestarios municipales al cierre del período.

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó – Año 2026

Período: Enero a agosto de 2026
Fecha de corte: 31 de agosto de 2026
Código informado: 114.05.27.004
Fuente de financiamiento: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP)
Cifras expresadas en pesos chilenos ($)

1. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

A. Ingresos

Concepto	Monto
Transferencia de recursos, Comprobante de Ingreso N.º 1, de fecha 10.08.2026	$178.540.000
TOTAL INGRESOS INFORMADOS	**$178.540.000**

B. Gastos identificados

Honorarios y servicios artísticos

Total: $178.344.681.-

Corresponde principalmente a pagos efectuados a:

- Músicos de la Orquesta Sinfónica Municipal.
- Músicos invitados.
- Cantantes y solistas.
- Profesores de talleres formativos.
- Escenógrafo.
- Técnicos y otros prestadores vinculados directamente con la ejecución artística.
- Servicios profesionales asociados a las actividades contempladas en el programa.

Los pagos se encuentran respaldados mediante los respectivos decretos alcaldicios/decretos de pago consignados en los comprobantes.

N.º	Cuenta / Tipo de gasto	Monto ejecutado informado
1	Honorarios de músicos estables e invitados, período enero a julio, según antecedente informado	$139.820.563
2	Honorarios Jorge Chávez Schiaffino, junio de 2026	$500.000
3	Honorarios, Planilla N.º 24, 20 boletas, junio de 2026	$10.159.296
4	Honorarios, Planilla N.º 28, 32 boletas, julio de 2026	$7.291.083

C. Estado financiero consolidado

Concepto	Monto
Total de ingresos informados	$178.540.000
Total de gastos identificados	($178.344.681)
SALDO PRELIMINAR AL 31.08.2026	**$195.319**

Ejecución financiera preliminar: 99,89 % de los ingresos informados.

La diferencia aritmética entre los ingresos y los gastos identificados asciende a $195.319. Este saldo se encuentra sujeto a la validación de la clasificación contable del monto de $139.820.563 y a la conciliación con los registros oficiales de la Municipalidad.

2. DETALLE DE LAS PRINCIPALES CUENTAS

A. Honorarios y servicios artísticos

Total identificado: $178.344.681

Los antecedentes corresponden principalmente a pagos vinculados con la ejecución artística de la Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó, incluyendo honorarios de músicos estables e invitados.

Se consideran los pagos informados para los meses de junio, julio y agosto de 2026, además del movimiento identificado como reintegro de honorarios del período enero a julio, cuya clasificación debe verificarse documentalmente.

Los pagos deberán respaldarse mediante las respectivas boletas de honorarios, planillas, comprobantes de egreso y registros contables.

B. Gastos de operación

Los antecedentes generales contemplan gastos asociados a producción de conciertos, fichas técnicas, alimentación, viáticos, transporte, mantención de instrumentos, materiales de escritorio, producción escénica y traslado de alumnos a talleres de música.

A la fecha de corte no se dispone de un detalle completo y validado de los montos ejecutados por estos conceptos. Por ello, no se incorporan cifras adicionales en el resumen consolidado.

C. Inversión, difusión y comunicaciones

Los gastos por adquisición de instrumentos, equipamiento, difusión y comunicaciones deberán incorporarse una vez verificados los documentos de respaldo y su imputación al convenio.

3. ACTIVOS Y PASIVOS

Con los antecedentes disponibles no es posible establecer de manera definitiva los activos y pasivos asociados al programa al 31 de agosto de 2026.

4. OBSERVACIONES AL CIERRE

1. La transferencia informada asciende a $178.540.000 y consta en el comprobante de ingreso de fecha 10 de agosto de 2026.
2. Los gastos identificados entre los antecedentes entregados ascienden a $178.344.681, incluyendo el monto de $20.572.839 correspondiente a honorarios de agosto.
3. El movimiento de $139.820.563 debe verificarse para confirmar que corresponde a pagos de honorarios y que no duplica los importes detallados en las planillas.
4. El reintegro registrado con fecha 4 de septiembre de 2026 queda fuera del presente cierre, por ser posterior al 31 de agosto de 2026.
5. El saldo de $195.319 corresponde a una diferencia aritmética preliminar y no debe considerarse saldo bancario certificado ni saldo definitivo por rendir.

5. CONCLUSIÓN PARA MINCAP

La ejecución financiera preliminar del programa Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó, correspondiente al período comprendido entre enero y agosto de 2026, registra ingresos informados por $178.540.000 y gastos identificados por $178.344.681.

La diferencia entre ambos conceptos determina un saldo preliminar de $195.319, equivalente al 0,11 % de los ingresos informados.

La información se presenta sobre la base de los antecedentes disponibles y queda sujeta a la verificación de los documentos de respaldo, la correcta clasificación de los pagos de honorarios y la conciliación con los registros contables y presupuestarios oficiales de la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

Una vez efectuadas dichas verificaciones, corresponderá determinar el saldo definitivo de ejecución y los eventuales recursos pendientes de rendición ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Fecha de cierre del informe: 31 de agosto de 2026.